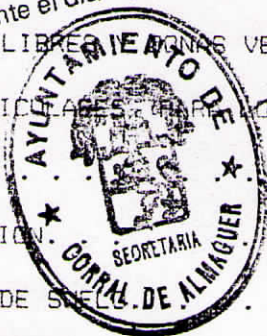


INDICE DE CONTENIDO

1.NORMAS DE CARACTER GENERAL	4
1.1.- AMBITO DE APLICACION	5
1.2.- VIGENCIA Y EFECTOS	5
1.3.- REVISION Y MODIFICACION	6
1.4.- LICENCIAS URBANISTICAS	10
1.5.- CLASIFICACION DEL SUELO	17
2.-NORMAS GENERALES DE EJECUCION EN SUELO URBANO	19
2.1.- ADQUISICION GRADUAL DE FACULTADES URBANISTICAS	20
2.2.- SUELO URBANO CON DERECHOS CONSOLIDADOS	20
2.3.- SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR	21
<u>Desarrollo urbanístico. Precisiones sobre la ordenación</u> <u>propuesta en las Normas.</u>	22
<u>Derecho y deber de urbanizar.</u>	22
<u>Cesiones de suelo. Reparto de cargas y beneficios.</u>	25
2.4.- CONDICIONES DE ACOMETIDA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	25
2.5.- CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE LAS OBRAS DE URBANIZACION	29
2.6.- PARCELACIONES EN SUELO URBANO	31
2.7.- CERCADOS DE FINCAS URBANAS	31
3.- NORMAS PARA LA EDIFICACION EN SUELO URBANO	33
3.1.- CONDICIONES DE POSICION EN LA PARCELA.	34
3.2.- CONDICIONES DE OCUPACION.	35
3.3.- CONDICION DE EDIFICABILIDAD.	35
3.4.- CONDICIONES DE ALTURA.	36
3.5.- FONDO EDIFICABLE	39
3.6.- SALIENTES DE LAS FACHADAS SOBRE LOS VIALES O ESPACIOS LIBRES.	39
3.7.-CONDICIONES HIGIENICAS DE EDIFICIOS Y LOCALES.	41
3.8.- DOTACIONES OBLIGATORIAS EN LOS EDIFICIOS.	44

3.9.-CONDICIONES AMBIENTALES Y DE RELACION CON EL ENTORNO.	45
3.10.- CONDICIONES ESTÉTICAS.	47
3.11.- CONDICIONES DE USO.	47
4.- CONDICIONES PARTICULARES DE LAS ZONAS EN SUELO URBANO	50
4.1.- EDIFICIOS Y CONJUNTOS DE INTERES ARQUITECTÓNICO.	51
4.2.- ZONA RESIDENCIAL.	53
4.3.- ZONA DE EQUIPAMIENTO.	55
4.4.- ZONA DE EQUIPAMIENTO.	57
4.5.- ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES.	58
5.- CONDICIONES PARTICULARES PARA LOS POLIGONOS DE ACTUACION EN SUELO URBANO	59
5.1.- INTRODUCCION.	60
5.2.- CESIONES DE SUELO.	61
5.3.- ALINEACIONES Y RASANTES.	62
5.4.- OBRAS DE URBANIZACION.	62
5.5.- CONDICIONES ESPECIFICAS PARA DETERMINADOS POLIGONOS.	63
6.- NORMAS PARA EL SUELO NO URBANIZABLE	66
6.1.- CONDICIONES GENERALES.	67
6.2.- VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS. DEFINICION DE NUCLEO DE POBLACION Y CONDICIONES PARA SU NO FORMACION.	68
6.3.- CONSTRUCCIONES DESTINADAS A EXPLOTACIONES AGRICOLAS QUE GUARDEN RELACION CON LA NATURALEZA Y DESTINO DE LA FINCA.	70
6.4.- EDIFICACIONES O INSTALACIONES DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL QUE DEBAN EMPLAZARSE NECESARIAMENTE EN EL MEDIO RURAL.	70
6.5.- PARCELACIONES URBANISTICAS.	72
7.- SUELO APTO PARA LA URBANIZACION	73



Que se extiende para hacer constar que este documento pertenece a las Normas Subsidiarias de Planificación Urbana, inicialmente el día 22 JUN 1998. Aprobado inicialmente el día 03 SEP 1998. EL SECRETARIO

3.9.-CONDICIONES AMBIENTALES Y DE RELACION CON EL ENTORNO.	45
3.10.- CONDICIONES ESTÉTICAS.	47
3.11.- CONDICIONES DE USO.	47
4.- CONDICIONES PARTICULARES DE LAS ZONAS EN SUELO URBANO	50
4.1.- EDIFICIOS Y CONJUNTOS DE INTERES ARQUITECTONICO.	51
4.2.- ZONA RESIDENCIAL.	53
4.3.- ZONA INDUSTRIAL.	55
4.4.- ZONA DE EQUIPAMIENTO.	57
4.5.- ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES.	58
5.- CONDICIONES PARTICULARES PARA LOS POLIGONOS DE ACTUACION EN SUELO URBANO	59
5.1.- INTRODUCCION.	60
5.2.- CESIONES DE SUELO.	61
5.3.- ALINEACIONES Y RASANTES.	62
5.4.- OBRAS DE URBANIZACION.	62
5.5.- CONDICIONES ESPECIFICAS PARA DETERMINADOS POLIGONOS.	63
6.- NORMAS PARA EL SUELO NO URBANIZABLE	66
6.1.- CONDICIONES GENERALES.	67
6.2.- VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS. DEFINICION DE NUCLEO DE POBLACION Y CONDICIONES PARA SU NO FORMACION.	68
6.3.- CONSTRUCCIONES DESTINADAS A EXPLOTACIONES AGRICOLAS QUE GUARDEN RELACION CON LA NATURALEZA Y DESTINO DE LA FINCA.	70
6.4.- EDIFICACIONES O INSTALACIONES DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL QUE DEBAN EMPLAZARSE NECESARIAMENTE EN EL MEDIO RURAL.	70
6.5.- PARCELACIONES URBANISTICAS.	72